
CAPÍTULO IV

El MERCOSUR en la reconfiguración del regionalismo sudamericano

NOEMÍ B. MELLADO

Introducción

Sudamérica conforma un espacio político y económico heterogéneo por su diversidad política, ideológica y en sus modelos de desarrollo e inserción internacional. Se encuentra en un punto de inflexión frente a la variación del ciclo económico expansivo de la primera década de este siglo como consecuencia de una serie de retos internos, un entorno regional en mutación y un contexto internacional desafiante por las dinámicas tecnológicas, las transformaciones económicas-políticas y el advenimiento de visiones proteccionistas como también nacionalistas a nivel global que generan un cuadro complejo e incierto de cara al futuro.

Desde la posguerra hasta la actualidad el regionalismo latinoamericano en general estuvo relacionado con cambios geopolíticos y geoeconómicos (globales y regionales) que incidieron en los distintos modelos de desarrollo y de inserción internacional (GIACALONE, 2016). Una vez finalizada la Guerra Fría, que implicó la superación del sistema contestatario al capitalismo de ese entonces, siguió la conducta de la mayoría de las regiones del mundo apelando una vez más al regionalismo en la reestructuración de algunos procesos de integración y generación de otros. Así nace el Mercado

Común del Sur (MERCOSUR) imbuido por el pensamiento económico liberal de esa década, las críticas a las políticas de sustitución de importaciones –que sostuviera la CEPAL en los años sesenta–, y orientado a la inserción en los mercados internacionales en función del "regionalismo abierto".

A comienzos de este siglo los países sudamericanos celebraron una serie de acuerdos económicos y políticos abiertos a nuevos actores y con objetivos más amplios que los económicos-comerciales, dando lugar a un nuevo regionalismo que ha recibido distintas denominaciones tales como "heterodoxo", "posliberal", "poshegemónico".

En la actualidad la reconfiguración regional está condicionada por distintos factores. Los factores externos, derivados tanto de las transformaciones globales como regionales; los operacionales, que apuntan al funcionamiento de cada proceso subregional y al tipo de regionalismo que sustentan en sus ideas; y los domésticos, vinculados con los intereses o las preferencias nacionales (CHAVES GARCÍA, 2017) que produce tensiones entre los gobiernos. Las interrelaciones entre las dinámicas globales, regionales y nacionales tienen efectos en las estrategias de inserción internacional de los países como en los procesos de integración y cooperación intrarregional para adaptarse a las dinámicas de cambio.

El fin del ciclo de expansión de la primera década del siglo actual con consecuencias de estancamiento o de recesión en las economías más grandes (Brasil, Argentina y Venezuela), acompañado en algunos casos de un proceso de reconfiguración o de crisis política, descubre la vulnerabilidad del sector externo, afecta al sistema productivo regional ya que sus estructuras productivas no se transformaron, agudiza los problemas de distribución, cuestiona las estrategias de inserción externa y origina inseguridades en su proyección futura frente al interrogante de cómo se readaptarán los procesos subregionales a un nuevo escenario donde los países tienen que abocarse a resolver su agenda doméstica dada la situación socio-económica y política interna.

El trabajo aborda las modificaciones que sufrió el regionalismo sudamericano en la segunda década de este siglo centrado en el MERCOSUR que, pese a haberse originado en el siglo pasado, ofrece una dimensión temporal adecuada y despierta interés académico y científico por la parálisis que atraviesa influenciada

por factores globales, pero particularmente regionales y nacionales (crisis socioeconómica y política que enfrentan algunos de sus miembros).

En este marco se efectuará una exploración analítica sobre dichas dinámicas que afectan su trayectoria pretendiendo dar respuesta a los siguientes interrogantes clave: ¿cuáles son los factores del contexto externo –global y regional– de índole económica y política que inciden en el avance del MERCOSUR?; ¿qué impacto tienen los factores operacionales y los domésticos?; ¿qué cambios experimentó el bloque como respuesta?

1. Hacia un acercamiento conceptual

En América Latina los conceptos de integración regional, regionalismo, multilateralismo y cooperación suelen muchas veces ser abordados de manera semejante e indistinta cuando son diferentes, creando así un espacio de confusión.

Respecto al regionalismo su significación no es unívoca: HURREL (1995) lo define en función de la tendencia de los gobiernos a establecer asociaciones voluntarias a través de acuerdos e instituciones regionales; para BERNAL MEZA (2009) sus dimensiones son más amplias y considera a la integración económica como una de sus manifestaciones, sin embargo para el autor, el regionalismo es comprensivo de la política exterior y las relaciones internacionales; MALAMUD (2011) en cambio muchas veces lo equipara con la integración regional. Otros resaltan los aspectos comunes; así, KAKOWICZ (1999: 531) lo percibe como un proceso a desarrollarse en una determinada región por el cual diferentes tipos de actores (estados, instituciones regionales, organizaciones sociales u otros actores no-estatales) avanzan en el sentido de compartir normas y valores. En consecuencia, pese a las contribuciones sobre el tema persiste la ambigüedad respecto al concepto y su uso terminológico (DÍAZ NIETO, 2010).

Se suman a esa ambigüedad los intentos de conceptualizar al multilateralismo latinoamericano. Algunos (LEGLER y SANTA CRUZ, 2011; SERBIN, 2010) se basan en las identidades comunes, valores tradicionales compartidos o la aspiración de la unión política y la integración regional. Lo cierto es que la literatura reconoce un patrón

de multilateralismo latinoamericano¹ y lo diferencia de la integración económica basada en el modelo europeo tales como la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, Comunidad del Caribe –CARICOM–, Sistema de Integración Centroamericana –SICA–, MERCOSUR (GIACALONE, 2016:4).

Sostiene GIACALONE (2016, p. 17) que en la literatura sobre el multilateralismo latinoamericano se detectan debilidades en las distintas conceptualizaciones derivadas de incluir en ese concepto a todos los acuerdos entre tres o más miembros, tales como Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR– o Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC– e incluso el ALBA², que tienen diferentes lógicas que los acuerdos de integración.

Si bien los aspectos cuantitativos son importantes también lo son los alcances cualitativos. Respecto a los primeros, desde las relaciones internacionales refieren a la actividad institucionalizada y conjunta de varios países en torno a una cuestión específica, lo que determina como base un acuerdo formal (ej: acuerdos multilaterales y plurilaterales de la OMC). En cuanto a los cualitativos, un criterio los relaciona con el cumplimiento efectivo "de los principios que promueven y, si no hay cumplimiento que contribuyan a prevenir la inestabilidad y el conflicto entre Estados" citando a SERBIN (2010, p. 2).

Por último, considera la autora (2016, p. 23) que para que exista un marco analítico propio del multilateralismo latinoamericano se necesita mucho más que la "observación de algunos rasgos de los

¹ LEGLER y SANTA CRUZ (2011) reconocen un patrón de multilateralismo latinoamericano contemporáneo, el cual tiene al menos tres principales características institucionales: su carácter presidencialista, su función como un foro de diálogo y concertación política, y su debilidad institucional. En cuanto a la primera destacan que los presidentes y ministros de la región son los principales protagonistas de la actividad multilateral lo que se manifiesta en la "diplomacia de las cumbres" (ROJAS ARAVENA, 2010), en donde los ministros y embajadores dan seguimiento e implementan las decisiones tomadas en las cumbres. Por otra parte, los presidentes se turnan en las presidencias pro-tempore de los organismos regionales. En lo referente a la debilidad institucional desde el punto de vista operacional, se caracteriza por el bajo financiamiento derivado de evitar burocracias costosas.

² Son conceptualizaciones puramente descriptivas que los ubica bajo la misma noción sin tener en cuenta que estos acuerdos se caracterizan más por sus objetivos diferentes en cuanto a comercio preferencial, estabilidad política y defensa ideológica, que por sus similitudes (GIACALONE, 2016, p.16).

acuerdos que se asumen como multilaterales, o la aceptación acrítica de la narrativa gubernamental de los mismos". Ambas adquieren validez si se consigue explicar la realidad regional; en consecuencia, si bien la literatura contribuyó a realizar aportes trascendentes, los mismos conviven con interpretaciones parciales, confusas y superficiales abriendo un espacio para futuras reflexiones.

2. Factores externos de incidencia

En el devenir del siglo XXI hay un retorno a los conceptos geoeconómicos y geopolíticos (DIETER, 2015; GIACALONE, 2016A, GRABENDORFF, 2016) que se incorporan en este trabajo por permitir una mayor comprensión de los fenómenos. En efecto, la geoeconomía refiere a las consecuencias geopolíticas de fenómenos económicos o consecuencias económicas de tendencias geopolíticas y/o de la proyección del poder nacional (BARU, 2012, citado por GIACALONE). La autora sostiene que incluye las preferencias por modelos de desarrollo, intereses comunes con Estados (integración y cooperación) y los enfrentamientos que generan. En cambio, la geopolítica incorpora en su estudio el análisis de las estrategias de los gobiernos, sus causas y consecuencias en las relaciones interestatales. El prefijo "geo" indica que se asume que la geografía desempeña un papel importante en esas estrategias (2016a, p.13).

De esta manera, siguiendo a BERZOSA (2003, p. 57) se rescata a la política y a la economía como esferas del ámbito social y, si bien ambas tienen un grado relativo de autonomía, entre ellas se establece una relación de interdependencia. Esta relación es necesaria para la una y la otra; así, la economía requiere adoptar decisiones desde la política, aunque condicionada por la ideología de los que gobiernan. A su vez, la toma de decisiones políticas está impregnada de factores económicos que en varias ocasiones limitan la acción política. De modo que, la interdependencia resulta complementaria en muchas ocasiones pero en otras es conflictiva. De allí que se analizarán aquellos factores de naturaleza económica y política que juegan un rol de importancia generando un marco para el accionar de los países latinoamericanos en general y, particularmente, en los sudamericanos que deberán tener en cuenta para el diseño estratégico de su participación y proyección en los ámbitos regionales e internacionales.

Por tanto, se persigue como propósito identificar y determinar la articulación de los factores externos con el proceso de integración MERCOSUR desde una perspectiva geoeconómica y geopolítica sobre la base de la interdependencia entre economía-política y la importancia que adquiere la geografía en las prácticas actuales de los gobiernos. Asimismo, se los articula con los factores operacionales y domésticos con el fin de precisar su incidencia como así también su respuesta en términos de reconfiguración del orden regional, en sus aspectos más importantes.

2.1. Entre lo global y lo regional

En el marco de la economía política global se produjeron profundas mutaciones abarcativas de la producción, la innovación tecnológica, el comercio internacional y las finanzas, demandando políticas y regulaciones regionales y multilaterales.

El fenómeno tecnológico disruptivo fragmentó las cadenas productivas y se produjo una relocalización de las actividades y, por tanto, cada eslabón de la cadena buscó el lugar más competitivo para desarrollarse, aumentando el comercio intraempresas e intraindustrial, causando tensiones entre la esfera transnacional en la que se desarrollan las actividades económicas y financieras y la nacional, que requiere tanto de respuestas como de definiciones por parte de los Estados cuyas decisiones están condicionadas por situaciones del ámbito global (MELLADO, 2015, pp. 80-81).

La dinámica del cambio tecnológico es de tal envergadura que las nuevas tecnologías de la automatización acelerada, la robotización, el procesamiento de grandes volúmenes de datos con algoritmos de inteligencia artificial, las comunicaciones e información (GPS, redes inalámbricas *-wifi-*, la conexión sin cable *-bluetooth-*, entre otras), la biogenética, la aparición de nuevos materiales y el emplazamiento de nuevas cadenas de valor, tienen impacto incipiente sobre el universo productivo, el comercio, las condiciones de vida y la cohesión social y laboral. Para América Latina los desafíos regionales de diversificar las exportaciones, generar empleos y la equidad social, continúan siendo objetivos pretendidos desde el comienzo de sus procesos de integración (BASCO-CARBALLO, 2017). Dichas aspiraciones adquieren primordial importancia frente a una

realidad que convierte a la región en la más desigual del mundo. En 2014 el 10% más rico de la población de América Latina concentraba el 71% de la riqueza de la región (UN, CEPAL y OXFAM, 2016) y el coeficiente de GINI de 0,48 es expresión de esa desigualdad –frente al 0,44 del África Subsahariana, el 0,37 del Asia Oriental, el 0,35 de Oriente Medio y el Norte de África y el 0,33 de Asia del Sur– (DURYEA y ROBLES, 2016).

Como las características del comercio internacional³ se modificaron a consecuencia de las innovaciones en las tecnologías de producción, la localización de los procesos productivos y la demanda de bienes, se requirieron nuevas reglas y pautas de conducta. Las mismas buscan ahondar en el tratamiento de ciertas materias como el comercio de servicios, más allá de los niveles fijados en el régimen multilateral con normas OMC *plus*, las cuales abordan normativas más precisas y profundas de materias negociadas en el orden multilateral, y OMC *extra*, las que producen nuevas regulaciones sobre cuestiones que no lograron su tratamiento multilateral como el comercio electrónico y las políticas de competencia⁴. Esta agenda ampliada caracteriza al regionalismo del siglo XXI (OMC 2011).

MARCELO HALPERIN (2015, pp. 38-53) sostiene que los cambios en las condiciones de producción que ha sufrido la economía global explica cómo el orden multilateral actual y los formatos de integración no responden a los moldes conceptuales preconcebidos,

³ A partir del establecimiento del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1947, en las respectivas rondas de negociaciones primordialmente se negoció la eliminación y reducción de aranceles de mercaderías, a saber: 1947 Ginebra, aranceles; 1949 Annecy, aranceles; 1951 Torquay, aranceles; 1956 Ginebra, aranceles; 1960-61 Ginebra (Ronda Dillon) aranceles; 1964-67 Ginebra (Ronda Kennedy) aranceles y antidumping; 1973-79 Ginebra (Ronda Tokio) aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico; 1986-94 Ginebra (Ronda Uruguay) aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC. Según BARTESAGHI (2017, pp. 6-8) la normativa multilateral derivada tanto del desarrollo de las rondas en el marco del GATT como de la OMC tuvieron que ver con los intereses de EEUU. y de su relación con Europa en el marco de la Guerra Fría. A medida que se incorporaron nuevos temas y miembros, EEUU fue cambiando, desde mediados de los ochenta, su estrategia comercial en cuanto a ceñirse a la normativa multilateral.

⁴ Para un análisis detallado de componentes OMC + y OMC x puede verse OMC (2011), "Informe del comercio mundial de 2011".

en virtud de lo cual la integración económica era una excepción reconocida explícitamente al principio de no discriminación, consagrado como piedra basal del orden multilateral de posguerra.

Mientras el regionalismo del siglo XX priorizaba las rebajas arancelarias y el arancel externo común, en el del nuevo siglo dichos instrumentos pierden importancia y se orientan a eliminar obstáculos técnicos, coordinar políticas de competencia, excluir restricciones a los movimientos de capital, otorgar garantías y resguardo a la inversión, como así también proteger la propiedad intelectual para facilitar las cadenas productivas. En este sentido, el regionalismo cooperaría con el multilateralismo (BALDWIN, 2011). Sin embargo, a los fines de mitigar los efectos adversos de la economía global, los Estados nacionales aplican estrategias defensivas, sea a través de los compromisos OMC *plus* que tienen un efecto de realimentación virtuosa sobre la misma, o mediante la adopción de agendas complementarias (HALPERIN, 2016, p. 2). En consecuencia, el multilateralismo va perdiendo eficacia para adaptarse a los cambios de la realidad global (PEÑA, 2017, p. 13).

El año 2001 marca el comienzo de la Ronda de Doha y el ingreso de China a la OMC, implicando el inicio del camino hacia su proyección económica global. Frente a tal situación y al papel que adquirieron otras economías emergentes, los países desarrollados sufrieron una progresiva intranquilidad derivada del cuestionamiento a su capacidad de competencia. Así se han alterado las políticas comerciales no sólo de China y muchas economías emergentes sino las de la Unión Europea –UE– y las de EE.UU.

Al no destrabarse las negociaciones de la OMC como producto de los resultados insatisfactorios de la Ronda de Doha, los países abandonaron la senda de las regulaciones multilaterales, particularmente EE.UU., para adoptar el nuevo enfoque de crear zonas de libre comercio bajo el rótulo del "pragmatismo comercial" (DIETER, 2015). Para los más optimistas la institución multilateral retomó su fortaleza con la conclusión exitosa de la conferencia de Bali (2013) respecto a la facilitación del comercio; aunque no se debatieron allí ninguna de las cuestiones espinosas de la Ronda de negociación.

La estrategia de establecer zonas de comercio preferencial discriminatorio va en aumento en el mundo entero contrariando el

espíritu que se tuvo en cuenta al establecer el orden comercial de posguerra. Parecería existir como una dicotomía entre el multilateralismo y el regionalismo preferencial; para algunos esa relación es complementaria y para otros antagónica, en cambio para LACERDA PRAZERES (2008) reúne a la vez las dos características.

Este es el marco en el que se evidencia una inclinación por el interregionalismo, el incremento de los acuerdos comerciales bilaterales y plurilaterales, y el involucramiento de países de diversos espacios geográficos (con diferentes niveles de desarrollo), configurando zonas de libre comercio e incorporando nuevas disciplinas (BARTESAGHI, 2017, p. 9). Se agrega la participación de acuerdos mega-regionales, diseñándose nuevos escenarios y regulaciones en las que el organismo multilateral de comercio pierde protagonismo, como consecuencia de la erosión que sufrieran los regímenes internacionales de comercio e inversión (HALPERIN, 2011). De este modo, se debilita estructuralmente el sistema, planteando nuevos retos para la inserción internacional de los países latinoamericanos, tal como lo señalan estudios previos (GAYA, 2014; GAYA-ROZEMBERG, 2014; FELBERMAYR, HEID, LEHWALD, 2013), afectando especialmente a los países que no integran las negociaciones (ROSALES y HERREROS, 2014). A raíz de la problemática que se les plantea a los países no miembros, existe un debate acerca de los Acuerdos de Comercio Regional (ACR). Esto es, si son una vía de acceso hacia un comercio multilateral libre generando un incremento del flujo comercial, o un obstáculo que reduce el intercambio comercial con los países no integrantes (BHAGWATI, 2008).

FELIX PEÑA (2017a) sostiene que el cuestionamiento a las reglas del organismo multilateral de comercio no es sólo por parte de los países en desarrollo, sino que EE.UU. –país que tuvo un papel primordial en sus momentos fundacionales– también las impugna, lo que se puso en evidencia en la Cumbre del G20 en Hamburgo (7 y 8 de Julio de 2017). SUSANA MALCORRA, ex canciller argentina y presidente de la XI Conferencia Ministerial de la OMC, en esa oportunidad manifestó que frente a la percepción del corrimiento del eje global algunos países reaccionan⁵ aplicando, entre otras,

⁵ Acorde a esta reacción, EE.UU. gravó sus importaciones de acero y aluminio dañando particularmente a China que representa el 33,7% de las mismas y dejó fuera de la aplicación de la medida a Canadá, México, UE, Australia, Corea

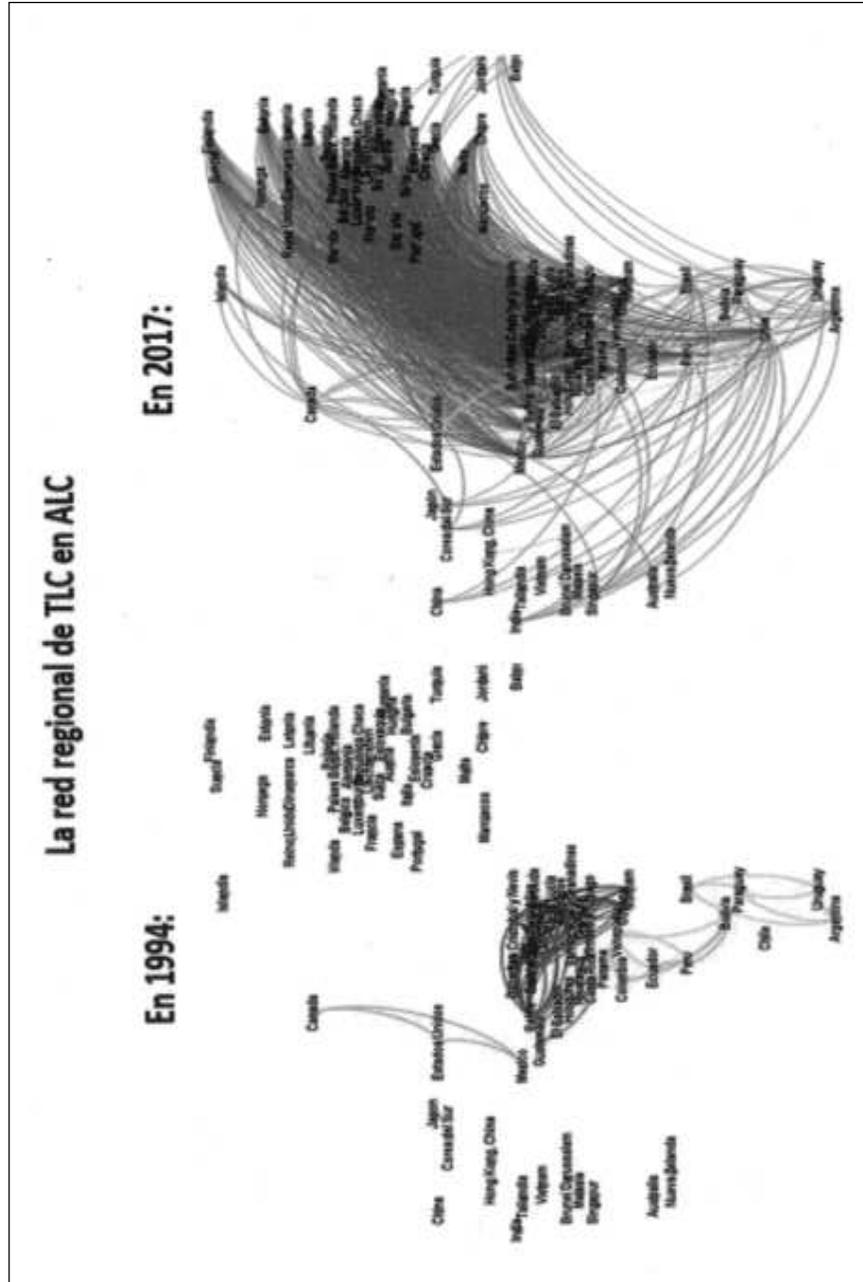
medidas proteccionistas y/o nacionalistas. Dichos cuestionamientos al sistema se concentran en el principio de no discriminación –plasmado en la cláusula incondicional de la nación más favorecida incluida en el artículo I del GATT–; además en la limitada eficiencia de los mecanismos de defensa comercial y en las características y eficacia del sistema de solución de controversias.

Por tanto, la aplicación del principio de "*America First*" por parte de EE.UU. conduciría a una erosión creciente de las reglas básicas del comercio mundial, a diferencia de los planteos de los países en desarrollo en los que siempre se destaca el vínculo entre comercio y desarrollo, pretendiendo una mayor flexibilidad en el principio de no discriminación para facilitar los acuerdos preferenciales orientados a la promoción del desarrollo económico (PEÑA, 2017). Dicha proposición se tuvo en cuenta en el lanzamiento de la Rueda Doha.

Como consecuencia del debilitamiento de la OMC, desde mediados de la década de los noventa se creó una red de relaciones bilaterales y plurilaterales de diferentes formatos denominados por el organismo como ACR, convirtiéndose en una parte sustancial del sistema comercial internacional. Hoy en día casi todos los países del mundo han firmado al menos uno. Este complejo sistema de acuerdos múltiples y solapados fue calificado por Jagdish Bhagwati en 1995 con la metáfora del *spaghetti bowl* poniendo en evidencia una atomización o fragmentación que compromete la fluidez del comercio internacional y la competitividad de la producción de transables (HALPERIN, 2011). El gráfico 1 no es más que una expresión de ello centrado en América Latina.

del Sur, Brasil y Argentina. En represalia, China también gravó 128 artículos estadounidenses. Ambas acciones podrían derivar en una guerra comercial con impredecibles consecuencias en el comercio mundial. La cancillería China considera que las medidas estadounidenses son un "ataque grave" contra los principios de la OMC y una falta a la "no discriminación", que "es la base del sistema de comercio multilateral". También hubo cuestionamiento por parte del BID y la confederación de industrias alemanas que consideró que dicha actitud proteccionista lanza "al abismo al sistema reglamentado de comercio multilateral" (*El Día*, 3 de abril de 2018).

Gráfico 1

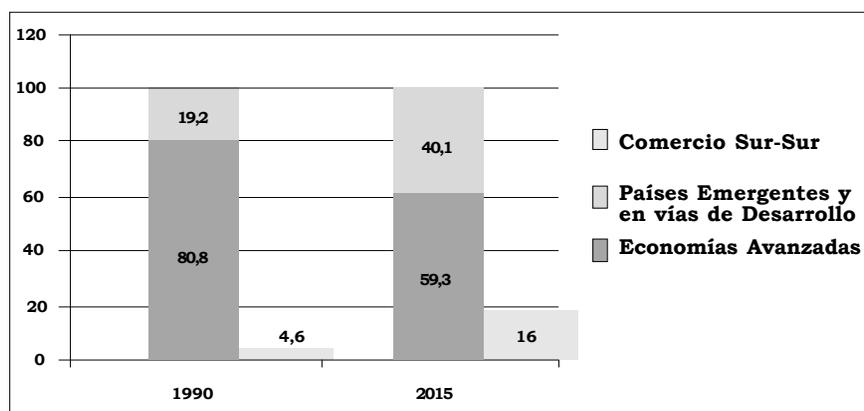


Fuente: BID (2017)

Este es el contexto en el que los ACR van adquiriendo un mayor impulso y una connotación más estratégica y el que tiende a complejizarse por las negociaciones de varios acuerdos mega-regionales o acuerdos múltiples entre países y bloques económicos que ocupan un espacio geográfico muy amplio. Mientras los países emergentes adquirieron un mayor protagonismo duplicando su presencia en el comercio internacional desde 1995 y propagaron los acuerdos comerciales de liberalización preferencial Sur-Sur (véase cuadro 1), los desarrollados, frente a la disminución de su participación en el comercio mundial, emprendieron esos mega-acuerdos (históricamente inexistentes entre los centros del poder económico mundial), así denominados por la dimensión de las economías involucradas y la cantidad de países que participan. Todo ello a pesar del cuestionamiento actual por parte de Donald Trump a los TLC y los mega-acuerdos inicialmente impulsados por EE.UU.

Señala FELIX PEÑA (2017, p. 47) la existencia de cierto consenso respecto a la erosión que sufriera el sistema multilateral de comercio de la OMC tanto por el "efecto acumulado del estancamiento de la Rueda Doha" como el derivado "de las iniciativas que podrían conducir a una proliferación de mega-acuerdos preferenciales interregionales". Dicha erosión, no solo tiene connotaciones geoeconómicas al afectar los flujos transnacionales de bienes, servicios e inversiones productivas, sino alcances geopolíticos.

Cuadro 1. Cuota del Comercio Mundial (porcentaje)



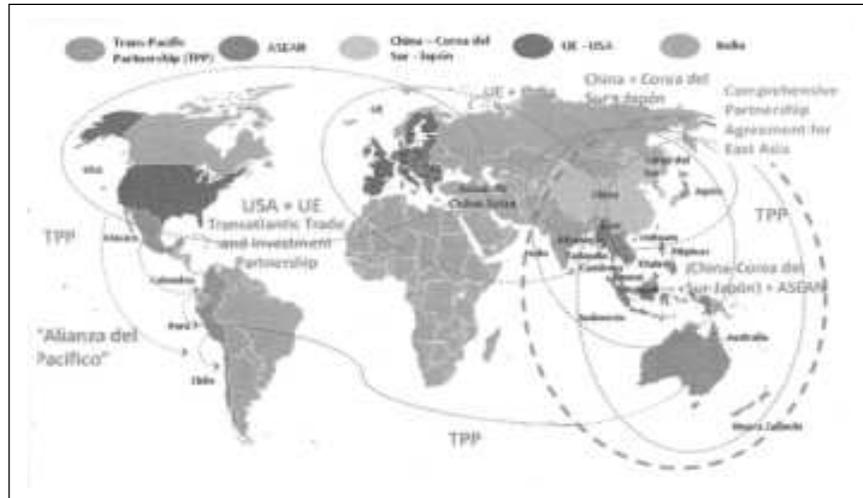
Fuente: BID (2017)

La cartografía regional está influenciada por un nuevo regionalismo económico en el cual la integración dejó de ser un proceso superficial de eliminación o reducción arancelaria tradicional para transformarse en una integración profunda (LAWRENCE, 1996), en la que se incluye una esfera normativa sobre la propiedad intelectual, los servicios, las compras gubernamentales, la competencia, las inversiones, los obstáculos técnicos al comercio, temas ambientales y la solución de diferencias, entre otros. De esta manera, el nuevo ciclo de transformaciones se vincula íntimamente con el desarrollo de las cadenas globales de valor y los cambios tecnológicos que requieren de esas regulaciones.

En lo referente a los mega-acuerdos de comercio se caracterizan por ser tratados muy amplios, incluso al margen y superando a la OMC y a la mayoría de las normas negociadas en los ACR, tales como las que se establecen en materia de comercio electrónico, contratación pública y solución de diferencias. Se destacan dos: el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) entre EE.UU. y la UE, que pone en duda la idea de que representan dos modelos económicos distintos. El segundo, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, siglas en inglés), cuyas negociaciones fueron iniciadas en 2010 sobre la base de la cláusula de adhesión del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (2005), suscripto por Chile junto con Brunei Darussalam, Nueva Zelanda y Singapur, concluyendo en octubre de 2015. Además lo firmaron Australia, Canadá, EE.UU, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam. Este acuerdo aglutina bajo un mismo paraguas los distintos acuerdos comerciales bilaterales firmados por los Estados miembros. Sin embargo, EE.UU. anunció su retirada en el marco de la nueva política comercial *America First*, generando gran desconcierto entre sus miembros.

Promovidas por China se están llevando a cabo las negociaciones de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) sin la participación de EEUU, que vincula toda la región de Asia-Pacífico (Australia, China, Corea, India, Japón, Nueva Zelanda y los diez países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) –ASEAN⁶+6–. También, el Acuerdo Económico y Comercial

⁶ La ASEAN fue constituida en 1967 por la Declaración de Bangkok suscripta por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, con la incorporación de



Fuente: CHAVES GARCÍA, 2017 (citando a BARTESAGHI, 2015).

Global (AECG o CETA por sus siglas en inglés), firmado por Canadá y la UE en octubre de 2016, aprobado ya por el Parlamento Europeo, el que además de abolir los aranceles entre ambas economías aborda otros temas como los estándares ambientales y laborales.

Dichos acuerdos son de importancia porque involucran a las principales economías mundiales, con lo cual sus efectos económicos serían de significación como así también en términos normativos, debido a la profundidad y al alcance de los capítulos negociados, los que tendrán impactos en el sistema multilateral y sobre aquellos países que no integran las negociaciones (ROSALES y HERREROS, 2014). Todos son de carácter preferencial al originar ventajas para los países participantes y, en consecuencia, sus alcances son discriminatorios respecto a terceros países no integrantes de las negociaciones, con un efecto potencial de fragmentación del sistema multilateral (PEÑA, 2017, p. 83). Asimismo, para STIGLITZ (2014) son instrumento de las grandes corporaciones económicas y están relacionados con las

Brunei Darussalam (1984), Vietnam (1995), Laos, Myanmar (1997) y Camboya (1999); en la actualidad son diez sus miembros. En sus negociaciones externas se puede arriesgar su rol de articulador regional por el gran número de acuerdos bilaterales y plurilaterales que se superponen los acuerdos ASEAN + 1 con las negociaciones entre los miembros del bloque.

cadena global de valor de las que América Latina y particularmente el MERCOSUR tienen muy poca participación.

Paralelamente, el desarrollo de coaliciones regionales permitió a las economías emergentes exponer su capacidad de impulsar nuevas reglas internacionales por su mayor participación en las negociaciones multilaterales. Países como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica en los BRICS⁷ e IBSA⁸; México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia en MIKTA⁹; un conjunto de naciones del Sur, incluyendo Sudáfrica, Turquía, Brasil, México y Argentina se han incorporado a las Cumbres del G-20¹⁰, foro para tratar los asuntos económicos mundiales (RIPLEY, 2014: 149-150), aunque los tres países latinoamericanos no actúan con una perspectiva común ni asumen una representación regional a nivel global. En tanto Chile como México ingresaron en la OCDE y Brasil logró acceder a la Dirección General de la OMC, incidiendo de este modo en las políticas globales y en la definición de la agenda mundial (MELLADO, 2017).

⁷ En junio de 2009 tuvieron su primer encuentro en la ciudad rusa de Ekaterimburgo. Se consolidaron como grupo y como BRICS en 2011. Tras la firma del acuerdo que dio origen al Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) en 2014 y del Acuerdo Contingente de Reservas (ACR), oficializada en 2014 por la Declaración de Fortaleza de la sexta Cumbre de los BRICS, apuestan a un Banco –con capital inicial autorizado de US\$ 1.000 millones y un capital inicial suscrito de US\$ 500 millones dividido igualmente entre los miembros fundadores– como indicador de la participación de los miembros del grupo en la arquitectura financiera internacional. La sede del Banco será Shanghai. Conforme a Dieter (2015) las diferencias entre EE.UU y los países del BRICS no se reducen a cuestiones comerciales sino que también se dan en el ámbito financiero. En efecto, los BRICS crearon sus propios servicios financieros: el NBD compite con el Banco Mundial en la financiación de proyectos para el desarrollo y el ACR es una herramienta para suministrar liquidez en caso de crisis financiera, por ende funciona como competidor del FMI (Eichengreen, 2014) y alternativa a las instituciones existentes.

⁸ Creado en 2003 como resultado del fracaso de las negociaciones de la OMC en Cancún. Su objetivo es el de promover la cooperación en comercio, inversión y diplomacia económica entre tres de los principales polos políticos y económicos de los países en desarrollo (Brasil, India y Sudáfrica)

⁹ El objetivo fundamental es fortalecer los vínculos bilaterales entre sus miembros, así como impulsar la cooperación y promover la coordinación en temas globales de interés común. Es un espacio informal de intercambios basados en temas específicos,

¹⁰ En 2009 se constituyó como Cumbre el G-20 integrado por: Alemania, Canadá, EE.UU, Francia, Italia, Japón, Reino Unido (G7), además de Rusia, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica, Turquía y UE.

Por tanto, nos encontramos en un mundo con una diversidad de actores, tales como las organizaciones internacionales, los Estados, ONG, empresas transnacionales, en el cual las organizaciones regionales y locales y los actores no estatales tienen un rol de importancia dada la interdependencia y relacionamiento derivados del desarrollo tecnológico de las comunicaciones.

Asimismo el desplazamiento del eje de gravedad del crecimiento global del Atlántico hacia el área de Asia y el Pacífico (SERBIN, MARTÍNEZ y RAMANZINI, 2014) a partir del liderazgo en los flujos de comercio, finanzas e inversión y su posicionamiento estratégico en cadenas de valor global, provocó que los países y grupos económicos latinoamericanos se orienten en buscar o profundizar su relacionamiento comercial y económico. Esta reubicación se desarrolla en un contexto de globalización y alta interdependencia económica. Desde el punto de vista geográfico adquiere valor la ubicación de Chile, Colombia, Perú y México (miembros de la Alianza del Pacífico –AP–).

En el gráfico 1 se observan los numerosos TLC suscriptos por los hoy miembros de la AP con países integrantes del área del Pacífico tales como el de Corea y Chile (2003) por ser el primer acuerdo comercial concluido por Corea con cualquier país en el mundo; luego este país celebró con Perú en 2010 y con Colombia en 2013. Chile además de concluir las negociaciones del TLC cuatripartito, también suscribió con China y luego con Japón (2006) y entraron en vigor los que firmara con Australia (2009), Vietnam (2014) y Malasia (2012). México suscribió un TLC con Japón (en vigor desde 2005). Perú ha negociado un gran número de ACR en los últimos años y se encuentran en vigor aquellos celebrados con China (2010), Corea (2011), Japón (2012), Singapur (2009) y Tailandia (2011). Del mismo modo, los TLC negociados por Colombia con Corea, Chile y Tailandia. Asimismo Chile, México y Perú participan en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)¹¹ que promueve la libre circulación de bienes, servicios, inversiones y personas entre sus miembros (BID, 2017).

China se convirtió en un socio muy importante para América Latina y el Caribe en general y, junto a otros países asiáticos como

¹¹ Se creó en 1989 y sus miembros fundadores son: Australia, Brunéi, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y EEUU; luego se sumaron Taiwán, Hong Kong y China, en 1991; México y Papúa Nueva Guinea, en 1993; Chile, en 1994 y Perú, Rusia y Vietnam, en 1998.

la India, ha llevado a un desplazamiento de la dinámica económica global desde el Atlántico hacia el Pacífico y un cambio estructural en la matriz comercial de la región.

Así en el mercado sudamericano, Asia y el área del Pacífico se transformaron en actores comerciales de primer nivel y la expansión del accionar de China la transformó en el segundo socio comercial; en la segunda fuente de origen de las importaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú y, en el principal destino de las exportaciones provenientes de Brasil, Chile y Perú y el segundo de Argentina (CEPAL, 2015), desplazando al mercado estadounidense. Tras su ingreso en la OMC, irrumpió con fuerza en la región y el rol que adquirió a nivel mundial es producto del propio crecimiento del PBI, convirtiéndola en exportador de manufacturas (bienes finales), acumulando ventajas comparativas en una gama de sectores industriales e importador de materias primas, energía y alimentos, además de la preponderancia que obtuvo en las cadenas mundiales de producción y en los flujos de inversión transformándola en el segundo origen de IED mundial tras los EE.UU. (CEPAL, 2017). En cambio la trayectoria de la integración a la economía mundial de India fue diferente ya que el ritmo impuesto a sus reformas políticas fue más lento y, a diferencia de China, su patrón de especialización internacional fue en servicios (comunicación, informática, transporte, turismo), productos farmacéuticos y cada vez más en bienes industriales de baja intensidad tecnológica (MOTTA VEIGA-RÍOS, 2010).

Por tanto, el efecto de Asia y el Pacífico como actores emergentes y, de China en particular, tuvo impactos en la región que han sido estudiados vastamente (ROSALES, 2010, 2012; BARTESAGHI, 2015, MOTTA VEIGA-RÍOS, 2010), sobre todo en lo referente a reprimarización de las economías.

La crisis económica-financiera global de 2008 afectó a los países centrales y, en el caso de la UE, no solo puso al descubierto los problemas de la organización institucional sino que debieron ayudar financieramente a Grecia, Irlanda, España y Portugal (GIACALONE 2016, p. 123) en un marco socio-económico difícil. Irlanda, Portugal e Italia (también afectada) se recuperaron satisfactoriamente de la crisis. España lo fue haciendo en forma gradual y Grecia, por problemas de arrastre, se vio obligada a realizar un ajuste más

fuerte (VIEIRA POSADA, 2016:44). Dicha crisis y sus efectos a nivel global se insertaron en un contexto de cambios estructurales del sistema internacional, debilitándose de este modo la capacidad económica de los países centrales y desplazando, el eje de gravedad del crecimiento hacia los mercados emergentes (CAF/CEPAL/OCDE, 2013).

Debido a la actuación de los actores extra-regionales en el comercio internacional los países sudamericanos pudieron eludir durante los primeros años la crisis financiera internacional. Pero a consecuencia de la desaceleración económica de China¹² y al cambio de un modelo basado en la inversión¹³ y comercio exterior hacia uno centrado en el consumo orientado al mercado interno¹⁴, se comenzó a sentir sus consecuencias en la región. Justamente, el freno en el crecimiento de ese país generó un efecto dominó en virtud del cual, no sólo redujo el monto de sus importaciones sino que además dificultó la recepción de inversión extranjera directa provocando el estancamiento económico (CEPAL, 2015, p. 14; GIORDANO, 2017). De allí que a partir de 2011 se notara la desaceleración económica regional, siguiendo una conducta similar a la de la economía mundial (INTradebid, 2015), con la finalización del *boom* de precios de las *commodities* y la repercusión de la crisis financiera internacional en los países emergentes que expuso a varios países del MERCOSUR (Brasil, Argentina y Venezuela) a serias dificultades económicas, afectando de esta forma la agenda de desarrollo.

¹² Pasó de una tasa de crecimiento promedio del 10,5% (2001-2010), al 6,6% en el 2016 (CEPAL, 2015, p. 14 y 2017).

¹³ Precisamente su estrategia de salida al exterior, desde hace más de un decenio, le ha permitido insertarse en las dinámicas sectoriales sofisticadas, participando de las nuevas tendencias tecnológicas.

¹⁴ En marzo de 2016, el gobierno chino anunció su 13° Plan Quinquenal. El mismo establece un programa de aplicación de las políticas públicas y objetivos de desarrollo económico y social para el período 2016-2020. Se pretende alcanzar un crecimiento del PIB de entre el 6,5% y el 7% anual. Se estima que en 2020 el PIB per cápita habrá duplicado su valor con respecto a 2010 y el ingreso disponible per cápita alcanzará los US\$ 4.600. El planteo se apoya en la nueva industrialización, informatización, urbanización y modernización. A diferencia de su modelo anterior, las reformas proyectadas necesitan más demanda doméstica a lo que contribuye la urbanización tendiente a aumentar la clase media. En términos de inversión directa en el exterior, quiere mejorarlas mediante la redefinición de áreas y sectores prioritarios, además de continuar con la estrategia de desarrollar sus unidades de producción de materias primas en el extranjero (SOARES DE OLIVEIRA, 2016).

También se resintió la entrada de IED en Latinoamérica en general; conforme a datos de la CEPAL (2017a: 11-13) en 2016 alcanzó los 167.043 millones de dólares¹⁵, cifra que representa una caída acumulada del 17,0% con respecto al nivel máximo de 2011 que fue de 206.935 millones de dólares. Producto de la baja de los precios de las materias primas se afectó a las inversiones que buscan recursos naturales y el lento crecimiento de la actividad económica en varios países frenó la llegada de capitales, los que se concentraron en los países desarrollados favorecidos por un escenario global de sofisticación tecnológica y expansión de la economía digital. En 2016, los flujos mundiales de IED fueron de 1,7 billones de dólares, el valor mayor del período comprendido entre 2008 y 2014. En esos flujos los países desarrollados recibieron el 59% de IED, mientras que las economías en desarrollo solo el 37% del total.

La realidad de países y subregiones ha sido heterogénea. Brasil fue el principal receptor (47% del total) y las inversiones aumentaron un 5,7%, aunque no por ingresos de nuevo capital sino por un aumento de los préstamos entre transnacionales. México no logró sostener el dinamismo de años previos y fue el segundo país receptor (19% del total). Excepto Paraguay, en el resto de los países de América del Sur ingresaron menos inversiones. Los países inversionistas no se diversificaron: el 73% del total de la IED ingresó desde los EE.UU. (20%) y de la UE (53%). Aunque China aumentó su IED en el exterior, en Sudamérica tuvo un papel poco relevante y en 2016 alcanzó el cuarto lugar de origen de la inversión tras los EE.UU. y la UE (CEPAL, 2017^a, pp. 11-13).

Sin embargo, en 2017 el contexto comercial exhibió signos de recuperación. Luego de cuatro años consecutivos de contracción, siguiendo la dinámica de la economía mundial, el valor de las exportaciones de mercancías latinoamericanas logró una expansión interanual del 17% y en ello contribuyó significativamente América del Sur. Esa reactivación fue acompañada por la relativa recuperación de los precios de las principales materias primas de exportación. En 2016, dichos precios cayeron un 4%, en cambio en 2017 resultaron un 13% más alto, en promedio. Los productos energéticos, los metales y minerales, son los que registraron mayores

¹⁵ La CEPAL (2017) no incluye en las cifras a Trinidad y Tabago ni a Venezuela por falta de datos.

aumentos, a diferencia de los agropecuarios cuyo incremento fue leve. En América Latina y el Caribe, las exportaciones crecieron por primera vez a una tasa cercana al 11% después de cuatro años de caída; también se recuperó el comercio intrarregional (CEPAL, 2018, p. 10). Las proyecciones sitúan para el 2018 el crecimiento de la economía mundial en torno al 3% y en las economías de América del Sur la tasa de crecimiento sería del 2,0%, cifra superior al 0,9% registrado en 2017. Dicho resultado esperado se explica, en parte, por el mayor dinamismo que deberá lograr la economía brasileña (2,0%) y una aceleración de la actividad económica en Chile, Colombia y el Perú (CEPAL, 2018, pp. 9-14).

Pese a ello, los países sudamericanos enfrentan obstáculos propios que les impiden incrementar su volumen de comercio y mejorar su competitividad. Algunos de ellos provienen de normas comerciales en mercados de exportación, otros derivan de factores internos a los países, como es la falta de conocimiento de las alternativas comerciales en el exterior, medidas insuficientes de facilitación comercial y de inversión, excesivos trámites aduaneros, financiamiento inadecuado y problemas de infraestructura en carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos (BID, 2017).

2.2. Cambios en la geopolítica mundial y regional

Desde la perspectiva política el ascenso presidencial de Trump en EE.UU. (2017) hace pensar en cambios en la geopolítica mundial a consecuencia del proceso de redefinición de su rol mundial y los alcances de sus compromisos internacionales, al paralizar las negociaciones del TTIP, al cancelar el TPP, replantear las relaciones con Rusia y Asia, particularmente Corea del Norte, renegociar el TLCAN y retirar al país del Acuerdo de París sobre cambio climático (amén de las medidas medioambientales que adoptó). Pretende también reforzar su economía en sectores clave de la industria metalúrgica y manufacturera, particularmente los ligados al complejo militar-industrial, combinando una estrategia proteccionista con una escalada armamentista con Rusia y una guerra comercial con China y Rusia (CELAG, 2018).

Asimismo el retorno por parte de EE.UU. a formas de proteccionismo pueden afectar los acuerdos comerciales suscritos por ALC

y frente a una hipotética guerra comercial ella puede impactar en la actividad económica regional. En cuanto a su política hacia Latinoamérica debe considerarse sus potenciales efectos, particularmente con México y Cuba y en cuestiones de migración, narcotráfico y terrorismo.

Por su parte, la UE vive las secuelas de la crisis económica que la atravesó, la que se encuentra agravada por la desconfianza, tanto en la opinión pública como en referentes destacados, hacia las instituciones comunitarias que llevó a que el Reino Unido en el *Brexit* decidiera su retiro, debilitándola como actor internacional frente al protagonismo de los países emergentes y actores transnacionales (MELLADO, 2017). Se adiciona los atentados terroristas que ha sufrido en su territorio, tales como en Niza, Francia (14 de julio de 2016); Estocolmo, Suecia (7/4/2017); Berlín, Alemania (19/12/2016); Londres, Reino Unido (22/3/2017 y 3/6/2017) y en Barcelona, España (17/8/2017); todos ellos fueron reivindicados por el ISIS (por su siglas en inglés).

En Medio Oriente se incrementaron los factores de inseguridad con la decisión de EE.UU. (acompañada por Francia y el Reino Unido) de atacar Siria –zona estratégica por el petróleo y su salida al mar– contra su programa de armas químicas y en represalia al presunto ataque químico en la ciudad de Duma. Para el presidente sirio BASHAR AL ASAD, que cuenta con el apoyo de Rusia, Irán y Turquía, constituye una "violación clara de las convenciones internacionales", al tiempo que PUTIN advirtió que nuevos ataques provocarían "caos" en las relaciones internacionales (*El Día*, 16 de abril de 2018). Así, se configura un cuadro de inestabilidad política global.

En ese contexto se van diferenciando los intereses regionales, pasando a ser la diversificación la característica que asumen los países latinoamericanos en su comportamiento externo frente a la incertidumbre del sistema mundial (LENDERROZAS, 2016, p. 62).

En cuanto a Sudamérica, en el comienzo del nuevo siglo existían ciertas coincidencias de ideas por parte de los gobiernos de entonces en controvertir los efectos socio-económicos de las reformas neoliberales de los años noventa que convirtieron al mercado regional en un área de expansión del comercio y las finanzas de las economías desarrolladas en donde el regionalismo estratégico adquirió un papel

primordial¹⁶. También se criticó al multilateralismo en sus diversos niveles, comercial, político y financiero, siendo los portadores de estas apreciaciones las movilizaciones sociales. Algunos de los gobiernos de la región desarrollaron un discurso confrontativo sobre la base ideológica de un "nacionalismo económico" (TURCOTTE, 2008) o "nuevas izquierdas" (RODRÍGUEZ GARAVITO-BARRET-CHÁVEZ, 2005), permitiendo no sólo el resurgimiento del nacionalismo en lo económico sino la politización de las agendas externas de los países orientadas a fortalecer el eje Sur-Sur en línea con el proyecto regionalista de Brasil (MELLADO, 2015, 2017).

A raíz de ello se readaptaron algunos procesos tales como el MERCOSUR, a partir de 2003, ampliando sus objetivos comerciales hacia los políticos, sociales y productivos (BRICEÑO RUIZ, 2011, p. 121), como también se generaron nuevas configuraciones: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), bajo el paradigma de la integración solidaria. Se adoptó un regionalismo más heterogéneo en donde la dimensión comercial pierde protagonismo frente a las dimensiones sociales y políticas que ha recibido distintas denominaciones –"heterodoxo" (KLAVEREN, 2012), "estratégico y continental" (BIZZÓZERO, 2014); "modelo sudamericano" (BERNAL MEZZA, 2014), "regionalismo poscomercial" (DIANA TUSSIE-PABLO TRUCCO, 2010), "poshegemónico" (RIGGIROZZI, 2012), "posliberal" (CHACÓN, 2004; MOTTA VEIGA-SANDRA RIOS, 2007; SANAHUJA, 2009; SERBIN-MARTINEZ-RAMAZINI, 2012)–.

La bonanza exportadora de productos primarios y petróleo sirvió de base al intento de constituir una alianza antiestadounidense en Sudamérica frente al proyecto intrahemisférico del Área de Libre Comercio Americana (ALCA). Como consecuencia, algunos de los países que la impugnaron crearon la "Alternativa Bolivariana para

¹⁶ Para ANDREW AXLINE (1999, pp. 24-74) esta situación se da toda vez que un país busque a través de la integración regional crear condiciones y un marco legal favorable a sus empresas para lograr una posición privilegiada en la economía mundial. Siguiendo esta misma línea, BRICEÑO RUIZ (2011, pp. 121-162) lo considera estratégico cuando promueve los intereses de la alianza entre los Estados Nación y empresas transnacionales o empresas nacionales que se internacionalizan. También refiere a la capacidad conjunta de convertir a América Latina en un actor político (2007).

los Pueblos de Nuestra América" (ALBA) bajo el impulso de Venezuela y Cuba. Luego se adhirieron Bolivia a través del "Tratado de Comercio de los Pueblos –TCP–", Ecuador, Nicaragua, más varios pequeños países del Caribe. A *posteriori* se la denominó "Alianza" y fue financiada por Venezuela gracias a su renta y suministros petroleros, convirtiendo a ese país por su rol decisonal en otro liderazgo en competencia (además de Brasil y México) a nivel regional (MELLADO, 2015, p. 98). La Alianza tuvo desde sus inicios objetivos estratégicos dirigidos a extender a nivel regional el modelo de la revolución bolivariana.

Pese a que el proyecto de EE.UU. fue desbaratado en la Cumbre de Mar del Plata (2005), a través de los TLC fue suscribiendo acuerdos comerciales bilaterales con Chile, Colombia, Perú, los países del Mercado Común Centroamericano (CAFTA), República Dominicana (DR-CAFTA), Panamá y algunos países del Caribe. La suscripción de TLC por parte de Colombia y Perú llevó a que Venezuela se retirara de la CAN y se incorporara al MERCOSUR (2006).

Esta disgregación ideológica determinó la confrontación entre los países adheridos a procesos de liberación del comercio frente a los que proclamaban un nuevo socialismo. De este modo la CAN entró en un estancamiento que hoy perdura como consecuencia de las pugnas posicionales internas.

El proyecto regionalista brasileño de la primera década del siglo XXI, con la propuesta del ALCSA por su oposición al ALCA, la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) y luego UNASUR, se fue desgastando por varios motivos. A saber: un estancamiento de los mecanismos de integración –tal el caso del MERCOSUR– debido a cambios de orientación de los gobiernos (Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil) y un viraje de su agenda externa hacia aquellos procesos que privilegian la apertura comercial como la AP y los que profundizan las relaciones con los países centrales (tal como el relanzamiento de las negociaciones con la UE); la UNASUR sufrió también una pérdida de impulso para disminuir conflictos inter e intra estatales. A ellos se agregan la crisis económica, social, política y humanitaria de Venezuela, debilitando su proyección regional; el rechazo de la propuesta gubernamental en el referéndum boliviano; el recambio electoral en Perú y Ecuador; y la destitución de la presidenta de Brasil. Asimismo, la crisis política interna relacionada

con la corrupción llevó a la detención del expresidente LULA DA SILVA, afectando el liderazgo regional de ese país agravado por el fin del ciclo de gobiernos populistas y neodesarrollistas que apoyaron en su momento al proyecto brasileño (CHÁVEZ GARCÍA, 2017), lo que se traduce en una evidente retracción internacional de Brasil.

En la actualidad existen en Latinoamérica diferentes proyectos, muchos de ellos divergentes en cuanto a objetivos e ideología que los sustentan, provocando dispersión en cuanto permiten a los países la pertenencia simultánea a varios de ellos. Las iniciativas de la primera parte de este siglo (UNASUR, ALBA-TCP, CELAC) coexisten con las preexistentes (MERCOSUR, CAN, SICA), con las de aquellos países que retomaron la senda del regionalismo abierto (Colombia, Chile, Perú, México y los países centroamericanos en sus relaciones Sur-Norte) y con la de nuevo cuneo (AP). De este modo conviven proyectos de distinta naturaleza con nuevas propuestas que desde el punto de vista operacional son en general de baja institucionalidad, algunas de contenido multidimensional y otras con fuerte componente ideológico. En consecuencia, la multiplicidad de modelos con objetivos superpuestos incide en la fragmentación regional frente a la heterogeneidad de procesos en competencia. Ello ha conducido a sostener la crisis de la integración¹⁷ y a la necesidad de encontrar la convergencia en diversidad (Peña, 2015, 2017), aunque esta alternativa genera escepticismo frente a percepciones políticas diferentes sobre inserción internacional y modelos de desarrollo. A lo anterior se suma la crisis económica y la inestabilidad política domésticas que experimentan algunos países, que también debilitan los mecanismos regionales.

Igualmente, existen importantes discrepancias entre los gobiernos en cuanto a políticas económicas y de desarrollo divergentes, a orientaciones políticas, el concepto y la práctica democrática, al rol del Estado, la política exterior y las estrategias de inserción internacional, describiéndoselas en forma dicotómica: desde el punto de vista político (democracia/ populismo, progresista/ conservadora), en lo económico (neodesarrollista/ liberal, liberalismo/ intervencionismo estatal), en política exterior (pragmática/

¹⁷ Al respecto ANDRÉS MALAMUD (2016) ha expresado: "*En Latinoamérica existen tantos bloques regionales como Estados. En vez de reducir la complejidad, el regionalismo la refleja*".

asertiva y contrahegemónica) y en modelos de regionalismo latinoamericano (neobolivarianos y autonómicos/ neoliberal), (SANAHUJA, 2016, pp. 29-76, SERBIN, 2016, p. 32).

En cuanto a la dicotomía en política exterior, CASCANTE (2014:38) sostiene que, en términos generales, es producto de la fragilidad del escenario doméstico y la contradicción interna entre los modelos de desarrollo económico. Si bien cada país tiene su propio discurso de política exterior, la formación de alianzas (visitas de Estado, cumbres, declaraciones conjuntas, comunicados o memorandos de entendimiento) tiene como consecuencia fortalecer al mismo. En este marco, el discurso deja de ser una expresión individual para convertirse en una expresión colectiva que se convierte en el plano interno, como apoyo regional al gobierno. De allí, como afirma GIACALONE (2017), se lleva a justificar los acuerdos que se firman cuando los modelos de desarrollo enfrentan oposición interna fuerte. La conflictividad derivada de la defensa por parte de los gobiernos de un modelo orientado a la izquierda o a la derecha ha originado, en las últimas dos décadas, discursos de política exterior antagónicos, así como procesos de alianza e integración regional discordantes (CASCANTE, 2014, p. 38).

Destaca PEÑA (2017, pp. 91-92) la existencia de dos narrativas predominantes en relación con la integración Regional. Por un lado, la gubernamental, propia de funcionarios y de negociadores y, por otro, la académica, propia de especialistas de distintas disciplinas y muchas veces compartimentadas. La primera tiene el problema de estar perdiendo credibilidad, particularmente para los ciudadanos y quienes deben adoptar decisiones de inversión productiva. La segunda suele escapar a la comprensión de quienes operan sobre las realidades, ya que se presenta como teórica y abstracta.

La diversificación impacta sobre los esquemas regionales produciendo en algunos su estancamiento, incorporando nuevos temas o retomando otros. El comercio, la infraestructura, la logística y las cadenas de valor despiertan interés en círculos económicos, políticos y diplomáticos imponiéndose una visión más pragmática en la evaluación de las oportunidades y alternativas externas de la región (LENDERROZAS, 2016, p. 62) y como consecuencia un giro en la agenda de política exterior. Ello es comprensible frente a la encrucijada actual de la globalización que origina variadas

interpretaciones sobre los cambios mismos, sus determinantes y posibles consecuencias.

La región aparece como fracturada, para algunos autores, por una polarización política tanto a nivel nacional como internacional, marcada por narrativas ideologizadas (GIACALONE, 2017). Están aquellos países que adoptan el regionalismo abierto para promover, entre otras, el comercio de bienes y servicios y la libre circulación de capitales (México, Chile, Perú Colombia y los Centroamericanos). Los cuatro primeros conforman la AP que también aspira a profundizar lo ya logrado bilateralmente en sus acuerdos comerciales con la entrada en vigencia del Protocolo Anexo de AP, dando formato plurilateral a los acuerdos bilaterales entre sus miembros logrando así una liberación comercial del 92%, estableciendo la acumulación de origen y el sistema de solución de controversias (MELLADO, 2017), además de pretender participar de las negociaciones transpacíficas. También existen aquellos que procuran formas reguladas de comercio –ALBA-TCP– y los que destacan la cooperación política –CELAC y UNASUR–, aunque estas tres últimas organizaciones (creadas bajo el paradigma heterodoxo, posliberal) pierden protagonismo.

Desde el punto de vista geopolítico manifiestan también distintas concepciones de región. Mientras la CELAC se conformó en un sentido amplio de región –América Latina y el Caribe–, la UNASUR surge limitándose a Sudamérica. El MERCOSUR se proyecta hacia la AP con el fin de lograr una convergencia, esta última trae a México hacia Latinoamérica ampliando el horizonte geopolítico y geoeconómico de la región. Sin embargo, se pueden reeditar los conflictos por la competencia de liderazgos entre Brasil, (pese a su retracción internacional) y México, ya que Venezuela debilitó su proyección regional producto de la crisis económica, social y política en la que está inmersa. Sudamérica, no obstante, no se ha posicionado como región debido a que sus acuerdos de integración tienen propósitos divergentes y está afectada por el comportamiento geoeconómico y geopolítico de Brasil (GRABENDORFF, 2016) cuya retracción internacional aprovecha Argentina para proyectarse regional e internacionalmente.

Estas mutaciones pueden favorecer o perjudicar los intereses en los ámbitos domésticos como también debilitar o fortalecer los

procesos de integración regional y condicionar el diseño estratégico de la participación y proyección de los países a nivel regional e internacional.

3. Articulación de factores domésticos y operacionales en la reconfiguración regional

Si bien los modelos de inserción internacional e integración regional responden a los condicionantes del sistema internacional, son también producto de las estructuras de economía política domésticas (RUSSELL y TOKATLIAN, 2009). Así, en la primera década del siglo XXI el *boom* de las exportaciones de *commodities* (agrícolas y minerales, incluido el petróleo) creó el espejismo del que era posible obviar el contexto internacional, especialmente cuando la crisis financiera y económica en los países desarrollados (EE.UU. y UE) no afectaba, al principio, a Sudamérica, debido a la presencia de nuevos clientes para sus productos y al mejoramiento en los términos del intercambio. El auge económico con tasas de crecimiento cercanas al 5% permitió internamente sostener modelos políticos que ejecutaran programas de redistribución social mediante el financiamiento de programas de transferencias condicionadas, el incremento del consumo de las clases medias y la inversión en extracción de materias primas (energía, minería y agro), sin transformar la estructura productiva.

Esas decisiones, conforme a TURZI (2014), se han basado en cálculos de fortalecimiento de las coaliciones de economía política que sostuvieron en ese entonces los modelos de gobernabilidad en los países latinoamericanos.

La postergación de los efectos de la crisis global impulsó un discurso tanto político como académico que presentó al crecimiento económico y social latinoamericano como sostenible en el tiempo. En la década actual el mismo perdió vigencia debido a factores domésticos y operacionales.

3.1. De la coincidencia ideológica a la atomización

El proceso andino se vio afectado por el retiro de Venezuela y su incorporación al MERCOSUR como consecuencia de las pugnas

internas de los que adherían al libre comercio (Perú, Colombia) y los que pregonaban el modelo neobolivariano (Bolivia, Ecuador).

En Bolivia, EVO MORALES se debilitó por el rechazo que sufriera su propuesta gubernamental de una nueva reforma constitucional en el referéndum (2016). Además existe una fuerte resistencia política interna por la parte empresarial radicada en Santa Cruz de la Sierra que debido a su dinámica comercial y financiera la convierte en la ciudad más importante del país. La situación se ve agravada por la baja de los precios del gas natural, principal producto de exportación del país.

RAFAEL CORREA, presidente de Ecuador, gobernó el país desde 2007, en una actitud más pragmática que Bolivia y Venezuela, suscribió en 2016 el Protocolo de Adhesión al Acuerdo Multipartes de la UE con Colombia y Perú, entrando en vigencia a partir de 2017.

Colombia y Perú también firmaron un TLC con la UE en 2012. Si bien en Perú también hubo democráticamente un cambio de gobierno, problemas de corrupción ligados a la empresa brasileña Odebrecht y de pérdida de poder político llevaron a la renuncia del presidente PEDRO PABLO KUCZYNSKI. Conforme lo prevé la Constitución, en su reemplazo asumió MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO (23 de marzo de 2018) quien deberá completar el periodo presidencial en curso hasta 2021. Tanto Colombia como Perú suscribieron la AP.

El ALBA-TCP se ve afectado por la crisis política, social, económica y humanitaria que atraviesa el gobierno de MADURO en Venezuela. Se deterioró la imagen de país democrático y de respeto a los derechos fundamentales a nivel internacional, intrahemisférico y regional. A su economía política doméstica la atraviesa un proceso hiperinflacionario, con escasez grave de alimentos y medicamentos. Paralelamente, sufre una caída del precio del petróleo, principal fuente de ingresos e instrumento para promover objetivos de política exterior. También enfrenta una crisis política que llevó a la Asamblea Nacional Constituyente a adjudicarse competencias legislativas de la Asamblea Nacional, ratificando la ruptura del orden democrático y constitucional, en virtud de lo cual el MERCOSUR adoptó la decisión de suspenderla por aplicación del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático (5 de agosto de 2017).

El escenario regional se presenta adverso por los cambios políticos que significó la pérdida de aliados importantes en la región como Argentina y Brasil. A ello se agrega que Ecuador, con vínculos muy estrechos con este país, adoptó una actitud más pragmática al firmar un TLC con la UE, conforme se manifestara. A su vez, en 2017 por elecciones democráticas asumió como presidente LENÍN MORENO quien, pese haber sido vicepresidente de RAFAEL CORREA y responder a la línea política oficial, actualmente existen tensiones entre ambos.

De los aliados de la década anterior le quedan Nicaragua y Bolivia. Respecto al primer país por elecciones generales fue reelecto DANIEL ORTEGA (2017)¹⁸, el triunfo del Frente Sandinista si bien ostenta relevancia en Centroamérica no tiene influencia en América del Sur.

En cuanto al Estado Plurinacional de Bolivia, el presidente Evo MORALES ya lleva más de diez años de mandato debilitado por diversos factores a los que nos hemos referido. De este modo Bolivia quedó solitaria y sigue proclamando su apoyo a Venezuela. También vive una coyuntura conflictiva interna por las dudas y críticas que se produjeron en su camino de convergencia hacia el MERCOSUR al firmar el protocolo de adhesión en julio de 2015. Sin embargo, para revertir su situación de Estado Asociado a Miembro falta el tratamiento y aceptación por parte del poder legislativo brasileño; asimismo tiene un plazo de 4 años desde la fecha de suscripción del protocolo para adoptar la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), el Arancel Externo Común (AEC) y el Régimen de Origen. La relación que tiene actualmente con el esquema subregional se da a través del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°36 suscrito en 1996. Además de participar en este ámbito es miembro de la CAN y ALBA-TCP, enfrentándolo a la disyuntiva de tener que optar en caso de adoptarse una política comercial común. El Arancel Externo Común puede convertirse en teoría en un punto de tensión por la doble pertenencia de Bolivia a ambos organismos (Ríos, 2013, pp. 8-9).

¹⁸ Este país también vive una convulsión política interna derivada de las medidas adoptadas por su presidente DANIEL ORTEGA (gobierna el país desde 2007) por las cuales se reformó el régimen de seguridad social. Dichas acciones desembocaron en una serie de manifestaciones sociales y estudiantiles en su contra, obligando a las autoridades a revocar la normativa. Pese a que la represión a esas movilizaciones provocó más de 30 muertos.

Tampoco la UNASUR escapa a las dificultades que enfrentan los procesos sudamericanos en general. Se advierte claramente una pérdida de su impulso inicial por su incapacidad operativa para disminuir conflictos inter e intraestatales (crisis políticas en Paraguay 2012, Brasil 2016 y Venezuela) y lograr los consensos políticos necesarios. También revela signos de des-institucionalización y coherencia en relación con sus propósitos originales.

La coyuntura político-institucional de los países que la conforman se modificó por diversos motivos: nuevos gobiernos constitucionales en Argentina, Paraguay, Uruguay; crisis en Brasil y Venezuela; pérdida del referéndum en Bolivia; problemas en Perú que llevaron a la dimisión de su presidente constitucional; viraje en la política exterior de Ecuador. Según BERZOSA (2003, p. 57) estos procesos políticos tienen una interconexión con las dinámicas económicas.

En lo referente al proceso de des-institucionalización se puso en evidencia a partir de febrero de 2017, cuando terminó el mandato (2014-2017) de ERNESTO SAMPER como Secretario General. Fue entonces, que emergió la crisis al no encontrarse candidatos para asumir la función, aunque el intento de Argentina en proponer candidato (embajador en Chile JOSÉ OCTAVIO BORDÓN) fracasó. La falta de consenso político para cubrir el cargo la condujo a la inacción y a que Argentina, Chile, Paraguay, Colombia, Brasil y Perú dejaran de participar de las actividades del organismo hasta tanto se resolviera, entre otros temas, la designación del Secretario General frente a las graves consecuencias que dicha falta tuvo para la organización (*El País*, 20 de abril de 2018). También se advierte cómo se debilitó su convocatoria en torno a problemas de la agenda regional y el caso de Venezuela exhibe claramente la incapacidad de propuestas del organismo regional.

3.2. El MERCOSUR en debate

Desde fines de 2015 la realidad política de los dos países más grandes del MERCOSUR tiene modificaciones profundas por variables electorales y políticas que representan una orientación ideológica distinta en los nuevos gobiernos.

Así, en Argentina mediante elecciones generales (2015) asumió

la presidencia MAURICIO MACRI quien debió enfrentar una grave situación de crisis económico-social. A diferencia del gobierno anterior que convirtió en aliados estratégicos a China¹⁹, Irán y Rusia²⁰, el actual gobierno tuvo un giro en la política exterior de modo pragmático, inspirado en la pensamiento rector de "desideologizar" la política exterior (DINATALE, 2016), posición que también comparte Brasil²¹, tratando de buscar una nueva inserción en el mundo y rompiendo el aislamiento que sufría a raíz de la política exterior kirchnerista.

Para COMINI-TUSSIE (2016, pp. 83-84) la "desideologización" de la política exterior implica hablar con todos e incluir todos los temas, construyendo relaciones maduras con todos los países del mundo. La "reconexión" de Argentina con el mundo supone que el mismo ofrece un abanico de oportunidades que le permiten ganar credibilidad y gravitación regional y global. No obstante, el MERCOSUR es el eje del que se parte para la inserción regional e internacional –SUSANA MALCORRA así lo expresó al reivindicar el papel del bloque en la política exterior argentina respecto a su inserción

¹⁹ El gobierno kirchnerista firmó con China 79 acuerdos, muchos de estos son secretos y contemplan la instalación de la estación espacial en Neuquén y la construcción de dos centrales hidroeléctricas Cepernic y Kirchner en Santa Cruz. Aunque estos tres últimos proyectos habían sido cuestionados por la afectación al medioambiente y por el uso que se les pudiere dar, la canciller SUSANA MALCORRA en su visita a Pekín anunció que se incluiría una cláusula al contrato que contendría el compromiso de darle "uso civil y pacífico" a la base y que continuarían con el proyecto de construcción de las represas introduciendo correcciones técnicas al contrato como la reducción de las turbinas para evitar que la potencia impacte en el ambiente. También se avanzó con el financiamiento para el equipamiento del Belgrano Cargas (*La Nación*, 19 de mayo de 2016). En el año 2015 antes de finalizar su mandato CRISTINA FERNÁNDEZ promulgó la ley N° 27122 que oficializó el Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica e Inversiones.

²⁰ De manera similar la canciller SUSANA MALCORRA viajó a Rusia con el fin de reforzar la alianza estratégica con Moscú y revisar los acuerdos que firmó el gobierno anterior con VLADIMIR PUTIN para la construcción de una central de energía nuclear a cargo de la corporación estatal rusa Rosatom y un memorándum para la instalación de la central hidroeléctrica Chihuido, en Neuquén (*La Nación*, 12 de abril de 2016).

²¹ Al respecto el canciller brasileño manifestaba "*La diplomacia volverá a reflejar de modo transparente e intransigente los legítimos valores de la sociedad brasileña y los intereses de su economía, al servicio de Brasil como un todo y no más de las conveniencias y preferencias ideológicas de un partido político y de sus aliados en el exterior*", como crítica a la política exterior desarrollada por los gobiernos de LULA DA SILVA y de DILMA ROUSSEFF (*La Nación*, 19 de mayo de 2016).

mundial y enfatizó *que cualquier alianza con otros bloques económicos, entre ellos con la Alianza del Pacífico, se realizará "desde el Mercosur"* (*La Nación*, 1/6/16)–. Esta posición es coherente con la idea fuerza de la "concentricidad" (COMINI-TUSSIE, 2016, pp. 83-84) por la cual las relaciones y la construcción regional tienen un rol clave para lograr apoyos y alianzas regionales. Sobre la base de estos principios que orientan el discurso en materia de inserción internacional, el gobierno argentino, entre otras acciones, canceló el memorándum con Irán; concurrió al Foro Económico de Davos; se acercó a EE.UU. celebrando en 2016 el "Acuerdo del Marco de Trabajo para el Comercio e Inversiones"²²; solicitó formalmente adherirse como observador a la Alianza del Pacífico reconociéndosele formalmente dicho *status* (ELIZONDO, 2016) del que ya gozaba Uruguay; concurrió a la Cumbre de las Américas en Lima, y está negociando un TLC con Chile. No solo el discurso sino también la acción en materia de política exterior responden a una orientación ideológica distinta al gobierno anterior.

Brasil también atraviesa tensiones económicas y políticas agravadas por cuestiones de corrupción relacionadas con el Banco Nacional de Desarrollo (BNDES) y Petrobras; de financiación ilegal de partidos políticos que afectan, entre otras, a las empresas Odebrecht, Camargo Correa, UTC Ingeniería y Engevix; y una seria tensión política por la reconfiguración de las fuerzas que apoyaron a DILMA ROUSSEFF que condujo primero a la suspensión y luego a la destitución de la presidenta (2016) asumiendo el vicepresidente MICHEL TEMER. También sospechado por corrupción y lavado de dinero fue detenido el expresidente LULA DA SILVA inhabilitándolo a presentarse como candidato en las próximas elecciones. La crisis de Brasil afecta a toda la región pero, fundamentalmente, a sus vecinos (Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia) que destinan una buena parte de sus exportaciones a ese mercado.

Por tanto hay un giro en las políticas que caracterizaran la década anterior por su cercanía al ALBA aunque Argentina y Brasil nunca se incorporaron a ese proceso. Los actuales gobiernos, con una visión antagónica sobre los proyectos de país con relación a los

²² Ambos presidentes se comprometieron en trabajar para ampliar el comercio bilateral de productos agrícolas.

anteriores, han generado una dinámica política que se legitima por destruir la herencia de alianzas y alineamientos de los anteriores (TURZI, 2014) desarrollados en un contexto de corrupción. La gravedad de la situación hace que experimenten con respuestas o soluciones individuales (nacionales) y que aumente la necesidad de ajustar los acuerdos regionales frente a la nueva realidad.

Por su parte, Uruguay también sufrió cambios políticos por elecciones democráticas asumiendo TABARÉ VÁZQUEZ, quien sucedió a José Mujica. En Paraguay, a raíz de un golpe parlamentario (2012), se destituyó al presidente FERNANDO LUGO llevando a la suspensión de ese país en el MERCOSUR por la aplicación del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático. En la misma fecha y, aprovechando esta circunstancia, se decidió el ingreso de Venezuela al bloque teniendo en cuenta el Protocolo de Adhesión al MERCOSUR que databa de 2006 y que su entrada se encontraba bloqueada por el congreso paraguayo. En 2013 asumió como presidente de Paraguay HORACIO CARTES del partido colorado y, siguiendo la misma línea política, en las recientes elecciones se impuso el candidato oficialista MARIO ABDO BENÍTEZ.

Los nuevos gobernantes imprimen un cambio rotundo a las políticas que caracterizaran la década anterior con un enfriamiento de los vínculos Sur-Sur y una nueva agenda de inserción internacional, a través del relanzamiento del Grupo de Relaciónamiento Externo²³ –GRELEX– del MERCOSUR, a partir de 2017 cuando Argentina asumió la Presidencia Pro-Tempore.

No obstante, actualmente se plantea un debate sobre los alcances y objetivos del proceso, esto es, reducir el MERCOSUR a una zona de libre comercio o subir la apuesta subregional tendiente a su profundización y/o extensión geográfica. La primera posición es sostenida básicamente por el actual gobierno de Brasil²⁴, aunque ha reivindicado el eje central con Argentina²⁵. La segunda posición se puso de manifiesto en la Cumbre de Presidentes en Mendoza el

²³ El GRELEX fue creado por MERCOSUR/DEC/CMC N° 22/11, que en su art. 2 dispone: "*El Grupo de Relaciónamiento Externo tendrá atribuciones en materia de negociaciones económico-comerciales del MERCOSUR con terceros países y grupo de países*".

²⁴ Particularmente lo expresó el canciller brasileño (*La Nación*, 23/5/2016).

²⁵ FELIX PEÑA (2017b) sostiene que: "*el sentido estratégico de una relación entre naciones vecinas está entonces, en buena medida, basado en una lectura compartida de*

21 de julio de 2017 resolviendo: 1) Impulsar las rondas de negociación con la UE con el objetivo de alcanzar el Acuerdo Birregional a fin del año. 2) Iniciar las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio –AELC– (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) para alcanzar un TLC. 3) Aproximarse a la Alianza del Pacífico en el marco de la hoja de ruta acordada, para potenciar las relaciones económicas entre ambas agrupaciones. 4) Suscribir un ACE con Colombia. 5) Avanzar en el diálogo exploratorio con Canadá para TLC. 6) Ampliar el Acuerdo vigente con India orientado a incluir preferencias comerciales para un mayor número de bienes. 7) Establecer nuevos canales de diálogo con Australia-Nueva Zelandia (CER) y Japón para identificar áreas de interés mutuo para posibles asociaciones. 8) Concluir el diálogo exploratorio con la República de Corea para un eventual acuerdo comercial. 9) Mejorar la administración del Acuerdo vigente con la Unión Aduanera del África Austral (SACU). 10) Acelerar la entrada en vigor del TLC con Egipto²⁶.

A modo de reflexión

En la actualidad nos encontramos en una etapa de redefinición del contexto global y regional (fin de la fase económica expansiva y de la proliferación de instituciones regionales), producto de una conjunción de factores de origen global y regional. En el orden global se destacan como factores geoeconómicos y geopolíticos de mayor incidencia sobre el regionalismo sudamericano: la posible paralización de las negociaciones de mega-acuerdos regionales, el avance del proteccionismo, el retorno a los nacionalismos, el

sus intereses más relevantes en el entorno internacional". Identifica tres frentes de acción prioritarios: a) los aportes que se puedan efectuar desde la región para el necesario rediseño de instituciones y reglas del juego del sistema multilateral del comercio internacional; b) la articulación de los países de la región para avanzar en sus esfuerzos de cooperación e integración económica a través del trabajo conjunto entre los distintos esquemas que existen en la actualidad –en especial entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico– y del avance que pueda lograrse a partir de la propuesta de nuevos acuerdos en el ámbito de la ALADI, incluyendo la necesidad de desarrollar una cooperación eficaz y sostenida con Cuba –que es uno de sus países miembros– y con otros países del Caribe; c) la adaptación de los métodos de trabajo conjunto en el Mercosur a las nuevas realidades regionales y globales y, en especial, a las de sus países miembros".

²⁶ Para consultar la agenda externa extrarregional del MERCOSUR hasta 2015, véase MELLADO NOEMÍ B. (2015, p. 102).

debilitamiento de la UE como actor internacional y del sistema multilateral de comercio, el incremento de conflictos internacionales configurando un cuadro de inseguridad global. A nivel regional resaltan los efectos tardíos de la crisis económica internacional, a saber, las iniciativas de renegociación de acuerdos vigentes como el TLCAN, la crisis política en países relevantes como Brasil, Perú y Venezuela, y la retracción internacional de Brasil, los que agudizan la incertidumbre en su proyección futura y plantean desafíos en términos de estrategias regionales.

En un marco de crisis generalizada en los procesos de integración sudamericanos, el impacto de los factores externos llevó a reconfigurar el MERCOSUR orientando en la actualidad una política exterior pragmática y con una postura más abierta al mundo, derivada de una agenda externa positiva que se puso de manifiesto en la Cumbre de Presidentes en Mendoza donde se planteó un abanico de posibilidades y negociaciones (Unión Europea, AELC, Canadá, AP, Corea, entre otros). En este camino y, teniendo en cuenta la importancia que los gobiernos le asignan a la inserción externa, relanzaron el GRELEX del MERCOSUR, aunque con una visión antagónica a la de los gobiernos anteriores sobre la proyección internacional y regional del bloque.

A diferencia de la agenda externa global, en la regional predominan las tensiones derivadas de temas tales como la redefinición de los alcances y objetivos del proceso, las prioridades que defiende cada Estado Parte en función de los proyectos de país, la situación socioeconómica, política y humanitaria que atraviesa Venezuela, la membrecía múltiple de los países y los diferentes conceptos de región. En definitiva, se encuentra controvertida la orientación del bloque en cuanto a su revalorización como subregión frente a los desafíos y oportunidades que plantea un entorno internacional muy incierto y cambiante, también a su rol regional, teniendo en cuenta el cuestionamiento actual de las instituciones y reglas del sistema comercial multilateral.

En este contexto el bloque subregional deberá procurar un equilibrio entre las exigencias de corto y largo plazo, los intereses económicos y sociales y las posturas de máxima y mínima en cuanto alcances geográficos y profundización, teniendo en cuenta los requerimientos de flexibilidad y de previsibilidad.

Frente a los cambios geoeconómicos y geopolíticos a nivel global y regional se requieren respuestas colectivas ante los desafíos y problemas que plantean, permitiendo superar la fragmentación existente entre modelos de desarrollo y estrategias de inserción y entre liderazgos en competencia e intereses nacionales, con el fin de potenciar la capacidad de negociación externa. La existencia de múltiples instancias regionales que incrementan sus debilidades y llevan a cuestionar su eficacia, se podría usufructuar dicha situación para lograr una articulación entre los diferentes organismos de integración y cooperación existentes creando canales interinstitucionales que faciliten la cooperación orientada a la acción para potenciar los esfuerzos nacionales en pos de una mejor inserción a nivel global y coordinar posiciones comunes en un contexto internacional donde reina la incertidumbre.

Bibliografía

- ACUERDO con China por la estación espacial en Neuquén: habrá una cláusula para su "uso civil y pacífico" (19 de mayo de 2016). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1900275-acuerdo-con-china-por-la-estacion-espacial-en-neuquen-habra-una-clausula-para-su-uso-civil-y-pacifico>
- AXLINE, A. (1999). El TLCAN, el regionalismo Estratégico y las Nuevas Direcciones de la Integración Latinoamericana. En: J. BRICEÑO RUÍZ (compilador). *Escenarios de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, Grupo de trabajo sobre integración regional.
- BALDWIN, R. (2011). 21st century regionalism: Filling the gap between 21st century and 20th century trade rules. En: *World Trade Organization (WTO)*, Economic Research and Statistics Division, N° ERSD-2011-08, Ginebra, Suiza.
- BARTESAGHI, I. (2017). La integración regional en Asia Pacífico: El caso de la ASEAN, la APEC y el RCEP. En: *Construcción de Espacios Regionales: Inclusión Social Latinoamericana* (pp. 3-36). Bogotá, Colombia: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración AUALCPI. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Dustin_Gomez_Rodriguez2/

publication/314188912_Politica_agraria_posconflicto_e_inclusion/links/58b95fb0a6fdcc2d14d9b3b5/Politica-agraria-posconflicto-e-inclusion.pdf

———. (2015). La Asociación De Naciones del Sudeste Asiático y su entorno de negocios. Observatorio América Latina Asia Pacífico. Disponible en: <http://www.observatorioasiapacifico.org/data/OBSERVATORIO.Images/Publication/temp/20150923120658LAASEANysuentornodenegocios.pdf>

BARU, S. (2012). A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk. IISS Seminar, 23-25 March. Disponible en: <https://www.iiss.org/-/media/Images/Events/conferences%20from%20import/seminars/papers/64319.pdf>. También en: *Geo-economics and Strategy, Survival*, V54 Número 3, pp.47-58, june-july. DOI: 10.1080/00396338.2012.690978

BASCO, A. I., CARBALLO MARITA (2017). *Compás Millennial. La generación Y en la era de la integración 4.0*. Buenos Aires, Argentina: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Sector de Integración y Comercio (INT), Nota Técnica N° IDB-TN-1283, julio, BID-INTAL

BERNAL MEZA, R. (2014). Brasil: Política exterior, BRICS y su impacto en la región. En: R. BERNAL MEZA y L. BIZZÓZERO (Eds.). *La política internacional de Brasil: de la región al mundo* (pp.23-56). Montevideo, Uruguay: Ediciones Cruz del Sur.

———. (2009). El Regionalismo: conceptos, paradigmas y procesos en el sistema mundial contemporáneo. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Instituto de Integración Latinoamericana, Año XV (21), pp. 1-29.

BERZOSA, C. (2003). Relaciones Política y Economía. *Frontera*, (25), pp. 57-68.

BID (2017). *Nuevas tendencias en los tratados comerciales en América Latina*. En: <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/2017/01/20170126/nuevas-tendencias-tratados-comerciales/>

BIZZÓZERO, L. (2014). La política exterior de Brasil hacia América Latinas: del regionalismo abierto al continental. En: R. BERNAL MEZA y L. BIZZÓZERO (Eds.). *La política internacional de Brasil: de la región al mundo* (pp.57-78), Montevideo, Uruguay: Ediciones Cruz del Sur.

- BRICEÑO RUIZ, J. (2011). Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del Mercosur. En: *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional* (pp. 121-162). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- BRICEÑO RUIZ, J. (2007). *La integración regional en América latina y el Caribe. Proceso histórico y realidades comparadas*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- CAF/CEPAL/OCDE (Banco de Desarrollo de América Latina/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2013). *Perspectivas Económicas de América Latina 2014: logística y competitividad para el desarrollo* (LC/G.2575), París, Francia.
- CASCANTE SEGURA, C. H. (2014). Entre bloques y discursos: los procesos de alianza y disputa en América Latina: En: W. Soto Acosta (Ed.) *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina* (pp. 35-44). San José, Costa Rica: FLACSO.
- CELAG (2018). EEUU en la Cumbre de las Américas. Disponible en: <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=5307&IdSeccion=3>
- CEPAL (2018). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/bp>
- CEPAL (2017). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*. Documento informativo, Naciones Unidas, Chile.
- CEPAL (2017a) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Documento Informativo, Naciones Unidas. Disponible en: www.cepal.org
- CEPAL (2015). *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, CEPAL, Naciones Unidas, marzo, LC/L.4010. Disponible en: http://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/s1500389_es.pdf
- COMINI, N., TUSSIE, D. (2016). Argentina nuevo gobierno, giro estratégico. En: L. BIZZOZERO, W. FERNÁNDEZ LUZURIAGA (Eds.). *Anuario Política Internacional & Política Exterior 2015-2016* (pp. 83-86), Montevideo, Uruguay: Ediciones Cruz del Sur.

- CHACÓN, J. (2004). Integración Suramericana: un paso hacia el posneoliberalismo, Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio, CEICOM, *Observatorio del Sur*. Disponible en: <http://www.ceicomobservatoriodelsur.org>
- CHAVES GARCÍA, C. A. (2017). Marco referencial para el análisis de la Alianza del Pacífico. En: N. MELLADO (Coord. y Ed.) y J. C. FERNÁNDEZ SACA (Coed.). *Desafíos para el regionalismo latinoamericano en el contexto internacional del siglo XXI* (pp. 203-234), San Salvador, El Salvador: Universidad Dr. José Matías Delgado.
- CHINA Y EEUU, muy cerca de una guerra comercial con impacto en el mercado mundial (3 de abril de 2018): *EL DIA*, p. 2, La Plata, Argentina.
- DA MOTTA VEIGA, P.; POLÓNIA RIOS, S. (2010). *El surgimiento asiático y América Latina: implicancias económicas actuales y perspectivas*. Disponible en: www.plataformademocratica.org
- DÍAZ NIETO, M. P. (2009). *Perspectivas del nuevo regionalismo latinoamericano desde el enfoque de los acuerdos sur-norte: análisis de la experiencia mexicana*. Tesis doctoral, Director: SANAHUJA PERALES, JOSÉ ANTONIO, Univ. Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Dep. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, España. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/12075/1/T32683.pdf>
- DIETER, H. (2015). *El retorno de la geopolítica. La política comercial en la era del TTIP y el TPP*, Análisis de política internacional, Dialogue on globalization, Friedrich Ebert Stiftung, julio, Fundación Friedrich Ebert, Berlín, Alemania.
- DINATALE, M. (2016). La receta de Malcorra: desideologizar y traer fondos. *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1880181-la-receta-de-malcorra-desideologizar-y-traer-fondos>.
- DURYEA, S., ROBLES, M. (2016). *Pulso Social de América Latina y el Caribe 2016: realidades y perspectivas*. Washington: BID. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7863/Pulso-Social-de-America-Latina-y-el-Caribe-2016.pdf>
- EEUU anunciará nuevas sanciones contra Rusia por el conflicto en Siria (16 de abril de 2018): *El Día*, p. 2, La Plata, Argentina.
- EICHENGREEN, B. (2014). Banking on the BRICS. *Project Syndicate*. Disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/>

- barry-eichengreen-is-bullish-on-the-group-s-new-development-bank—but-not-on-its-contingent-reserve-arrangement .
- ELIZONDO, M. (10 de junio de 2016). La Alianza del Pacífico aceptó a la Argentina como país observador. *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1907468-la-alianza-del-pacifico-acepto-a-la-argentina-como-pais-observador>
- FELBERMAYR, G., HEID, B., LEHWALD, S. (2013). *Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) Who benefits from a free trade deal?* Part 1: Macroeconomic Effects, GED. Disponible en: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/13541.pdf>
- GAYÁ, R. (2014). Mega-acuerdos y multilateralismo en crisis: amenazas para el MERCOSUR. *Informe Económico Mensual-IEM*, (120), pp. 26-29.
- GAYÁ, R., ROZEMBERG, R. (2014). *Los Mega Acuerdos: nuevas reglas, nuevos actores. Impactos sobre el MERCOSUR*. Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), 13 de agosto, Observatorio Pymex -IEI- día de la exportación, MERCOEX.
- GIACALONE, R. (2017). Principios económicos y narrativas políticas de las propuestas de reconfiguración del orden regional latinoamericano. En: N. MELLADO, (Coord. y Ed.) y J. C. Fernández Saca (Coeditor). *Desafíos para el regionalismo latinoamericano en el contexto internacional del siglo XXI* (pp. 51-76). San Salvador, El Salvador: Edit. Delgado, Universidad Dr. José Matías Delgado.
- . (2016). Conceptualización y marco analítico explicativo del multilateralismo latinoamericano, en: OASIS, Observatorio de Análisis de los sistemas Internacionales, N°24, julio-diciembre, CIPE, Universidad Externado de Colombia.
- . (2016a). *Geopolítica y Geoeconomía en el proceso Globalizador*, Acontecer Mundial Colección de bolsillo Acontecer Mundial - Tomo 2, Centro de Pensamiento Global (CEPEG), Colombia, Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- GIORDANO, P. (coord.) (2017). *Estimaciones de las tendencias comerciales América Latina y el Caribe 2017*. INTRADEBID, Washington, BID. Disponible en: [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7984/Estimaciones de las tendencias comerciales- América Latina y el Caribe- Edición 2017.pdf](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7984/Estimaciones%20de%20las%20tendencias%20comerciales-%20América%20Latina%20y%20el%20Caribe-%20Edición%202017.pdf)
- . (coord.) (2015). *La Recaída. América Latina y el Caribe frente*

- al retroceso del comercio mundial*, Monitor de Comercio e Integración, INTRADEBID, BID.
- GRABENDORFF, W. (2016). América Latina: Una nueva geopolítica. *UN Periódico*, 196. Febrero, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/america-latina-una-nueva-geopolitica.html>
- HALPERIN, M. (2016). Ficciones de integración económica en los países del MERCOSUR. En: *Boletín Informe Integrar* N° 96, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP.
- . (2015). El posmodernismo en la Periferia: vida íntima y derechos ilusorios, en: *Boletín Informe Integrar* N° 93, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP.
- . (2011). Spaghetti bowl o el multilateralismo en cuestión. *Informe Integrar* N° 67, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP.
- HURRELL, A. (1995). Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics. *Review of International Studies*, 21(4).
- INTAL/LAB – BID (2017). *Los Futuros del Mercosur. Nuevos Rumbos de la Integración Regional*, INTAL-BID, Buenos Aires 2017. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8172/Los-futuros-del-Mercosur-Nuevos-rumbos%20de-la-integracion-regional.pdf?sequence=6>
- KACOWICZ, A. M. (1999) Regionalization, Globalization and Nationalism: Convergent, Divergent or Overlapping? En: *Alternatives*, 24(4), pp. 527-555.
- KLAVEREN, A. V. (2012). América Latina en un nuevo mundo. En: *Los estudios internacionales en 2012: grandes temas para el debate*, *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 100, pp.131-150.
- LACERDA PRAZERES, T. (2008). *A omc e os Blocos Regionais*. São Paulo: Aduaneiras.
- LAWRENCE, R. Z. (1996). *Regionalism, Multilateralism and Deeper Integration*. The Brookings Institute, Estados Unidos.
- LEGLER, T. y SANTA CRUZ, A. (2011). El patrón contemporáneo del multilateralismo latinoamericano. En: *Pensamiento Propio* 33, CRIES, pp.11-34.
- LENDERROZAS, E. (2016). América Latina: Fin de ciclo y transición regional. En: A. Serbin (coord.) *¿Fin de ciclo y reconfiguración*

regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Buenos Aires, Argentina: CRIES, Anuario de Integración Regional de América Latina y el Caribe.

MALAMUD, A. (23 de febrero de 2016). "Algunos mitos encubiertos de la Patria Grande". *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1869573-algunos-mitos-encubiertos-de-la-patria-grande>

MALCORRA viajó a Rusia para revisar acuerdos y relanzar las relaciones (12 de abril de 2016). *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1888403-malcorra-viajo-a-rusia-para-revisar-acuerdos-y-relanzar-las-relaciones>

MELLADO, N. B. (2017). Factores de incidencia en la agenda externa del MERCOSUR: Reconfiguración del orden regional. En: N. Mellado (Coord. y Ed.) y J. C. Fernández Saca (Coeditor). *Desafíos para el regionalismo latinoamericano en el contexto internacional del siglo XXI*, San Salvador, El Salvador: Edit. Delgado, Universidad Dr. José Matías Delgado, pp.19-50.

———. (2015). El MERCOSUR en la estrategia de inserción internacional y regional de Argentina y Brasil. En: N. Mellado (Coord. y Ed.). *Estrategias de Inserción internacional e Integración latinoamericana en el siglo XXI*, Córdoba, Argentina: Lerner Editora SRL.

MELLADO, N. B. (Direc. y Ed.) (2016). *Latinoamérica: Inserción Global e Integración Regional*, Córdoba, Argentina: Editorial Lerner SRL.

OMC, Organización Mundial del Comercio (2011). *Informe sobre el comercio mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia*, Ginebra: WTO press. Disponible en: www.wto.org

PEÑA, F. (2017). *Las crisis en el multilateralismo y en los acuerdos regionales*, Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

———. (2017a). Las reglas del juego del sistema multilateral de comercio ¿Se ha abierto una etapa de eventual rediseño? En: *Mercosur ABC*, 28/7/2017. Disponible en: http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=5133&IdSeccion=7&utm_source=INEVA&utm_medium

———. (2017b), *La relación estratégica entre Argentina y Brasil*. Disponible en: <http://institutocirculomss.com.ar/2017/05/21/la-relacion-estrategica-entre-argentina-y-brasil/>

- _____. (2015). Conectividad, Compatibilidad, Convergencia, Previsibilidad. Condiciones para la integración y la articulación productiva en un espacio regional, agosto, en: <http://felixpena.com.ar/index.php?contenido=negociaciones&neagno=informes/2015-08conectividad-compatibilidad-convergencia-previsibilidad>
- RIGGIROZZI, P. (2012). Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. En: SERBIN ANDRÉS, MATÍNEZ LANEYDI y RAMANZINI HAROLDO JÚNIOR (Coord.) *Anuario de Integración. El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (pp.129-151). Buenos Aires, Argentina: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- RIOS, J. (2013). Luces y sombras de la adhesión de Bolivia al MERCOSUR. *INDUSTRIA. Revista de la Cámara Nacional de Industria*, La Paz, Bolivia, (10).
- RIPLEY, C. G. (2014). North-South Relations. En: *The Oxford Companion of International Relations*, Oxford: Oxford University Press.
- RODRÍGUEZ GARAVITO, C., BARRET, P. y CHÁVEZ, D. (Ed.) (2005). *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://latinoamerica.sociales.uba.ar/files/2015/01/Chavez-Garavito-y-Barrett-La-nueva-izquierda-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- ROJAS ARAVENA F. (2000). Rol y evaluación de la diplomacia de cumbres: Construyendo el multilateralismo cooperativo. En: *Multilateralismo: Perspectivas latinoamericanas*, ed. F. Rojas Aravena (Caracas: Nueva Sociedad y FLACSO Chile), pp. 13-54
- ROSALES, O. & HERREROS, S. (2014). Acuerdos comerciales megarregionales: ¿qué está en juego para América Latina? *Puentes*, 15(2). ICTSD, Ginebra.
- _____. (29 de marzo de 2012). *Relaciones económicas de América Latina con China y Asia Pacífico*, Conferencia Internacional CIEPLAN, Santiago, Chile. En: http://www.cieplan.org/media/actividades/archivos/16/Relaciones_Economicas_de_America_Latina_con_China_y_Asia_Pacifico.pdf
- _____. (2010). *China y América Latina: impactos, desafíos y opciones estratégicas* Semana Asia 2010. Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

- RUSSELL, R., TOKATLIAN, J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos, *Revista Cidob d'afers Internacionals*, (85-86).
- SANAHUJA, J. A. (2016). Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis. *Pensamiento Propio*, CRIES, Buenos Aires, pp.29-76.
- . (2009). "Del regionalismo abierto" al "regionalismo postliberal". Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. En: A. MARTÍNEZ LANEYDY, L. PEÑA, M. VÁZQUEZ, (Coord.). *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, (7), Coordinadora Regional de Investigaciones.
- SE QUIEBRA la UNASUR: varios países salen del bloque criticando la conducción de Bolivia (20 de abril de 2018). *EL PAIS*, Montevideo, Uruguay.
- SERBIN, A. (2016). ¿Fin de ciclo?: Las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos en el entorno regional y global. En: *¿Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos* (pp. 17-49). Buenos Aires, Argentina: CRIES, Anuario de Integración Regional de América Latina y el Caribe.
- . (2010) Los desafíos del regionalismo en América Latina, en: L. Martínez, H. J. Ramanzini y M. Vázquez (eds). *Anuario de Integración 8* pp 7-24, Buenos Aires CRIES
- SERBIN, A., MARTÍNEZ, LANEYDY, A. y RAMANZINI, H. J. (Ed.) (2014). ¿Atlántico vs. Pacífico? América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, (10), CRIES.
- , H. J. (Ed.) (Coord.) (2012). El regionalismo "post-liberal". En América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos, *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe* (9), CRIES.
- SERRA promete limpiar de ideología la política exterior (19 de mayo de 2016). *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1900119-serra-promete-limpiar-de-ideologia-la-politica-exterior>
- SOARES DE OLIVEIRA, A. L. (20 de abril de 2016). Cinco puntos destacados del 13° Plan Quinquenal chino relevantes para los países de América Latina y el Caribe. *Más allá de las fronteras. Integración y*

Comercio, BID. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/2016/04/20/cinco-puntos-destacados-del-13o-plan-quinquenal-chino-relevantes-para-los-paises-de-america-latina-y-el-caribe/>

STIGLITZ J. (2014). On the Wrong Side of Globalization. *Columna de opinión en The New York Time* publicada el 15 de marzo. Disponible en: http://opinionator.blogs.nytimes.com/2014/03/15/on-the-wrong-side-of-globalization/?_r=0

SUSANA MALCORRA en diputados: "Para nosotros, la inserción parte sin duda del Mercosur" (1 de junio de 2016). *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1904646-SUSANA-MALCORRA-EXPONE-VEZ-ENDIPUTADOS-VEMOS-LA-POLITICAEXTERIOR-COMO-UNA-POLITICA-DEINSERCIÓN>

TURCOTTE, S. F. (2008). La política de Brasil hacia Sudamérica: entre voluntarismo y resistencias, *Foro internacional*, octubre/diciembre, Colegio de México.

TURZI, M. (2014). Las relaciones comerciales entre América Latina y Asia Pacífico: desafíos y oportunidades. En: I. Bartesaghi, (Comp. y Ed.). Primera edición: febrero, Montevideo, Uruguay Observatorio América Latina-Asia Pacífico, ALADI, CAF, CEPAL, pp.59-72. Disponible en: www.observatorioasiapacifico.org

TUSSIE D., TRUCCO, P. (eds.) (2010). *Nación y región en América del Sur. Los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.

UN, CEPAL y OXFAM (2016). *Tributación para un crecimiento inclusivo*. LC/L.4159, Marzo de 2016, Santiago de Chile: CEPAL, OXFAM. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf

VEIGA, P., RÍOS, S. P. (2007). *O Regionalismo Pós-Liberal na América do Sul: Origens, Iniciativas e Dilemas*, CEPAL, Serie Comercio Internacional 82, Santiago de Chile.

VIEIRA POSADA, E. (2016). *Los actuales desafíos del proceso de globalización*. Bogotá, Colombia: Centro de Pensamiento Global Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

VISITA DE SERRA: apoyo a la nueva gestión en Brasil. Cambios en la región. El futuro del Mercosur" (23 de mayo de 2016). *La Nación*. Disponible en: http://www.revistaenie.clarin.com/politica/Visita-Serra-apoyo-gestion-Brasil_0_1582641730.html